Ducentésima Décima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
02/03/2020

En la ciudad de Maldonado, lunes 02 de marzo de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima décima sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:20, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y Concejales titulares Sres. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco, Dr. Mario Scasso.
Concejales suplentes: Sra. María Acland y Sr. Sergio Casas.
Faltan con aviso los Concejales Sres. Flavia Toledo y Luis Huelmo.
Secretaria de bancadas Sra. María José Harán
Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes -ficha 14602
Culmina la sesión 21:15.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta Ordinaria

-Ducentésima Décima Segunda Sesión Ordinaria -17/02/2020
Se aprueba por unanimidad.

El concejal Sr. Sergio Casas se adhiere a las palabras de los concejales Sr. Mario Alfaro y Sr. Gualberto Hernández sobre la Asunción Presidencial y cambio del Parlamento.

2) Planteos de Alcalde y Concejales

1) Lectura y consideración del Acta de Cultura 02/03/2020:
(Se transcribe textual) "En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los Concejales Telmo Blanco, Sergio Casas y Gualberto Hernández, quienes trataron los siguientes temas:
Expediente Nº 2020-88-01-02687, solicitante Sr. Julio Singlan y Expediente Nº 2020-88-01-03128, solicitante Sra. Carolina Pinaso.- Ambos expedientes solicitan espacio físico para llevar a cabo clases gratuitas de Yoga.-
La Comisión de cultura entiende que hasta no saber los horarios y cursos que se lleven a cabo en los Comunales, no hay disponibilidad de lugar, por otro lado, sugieren enviar dichos Expedientes a Políticas Educativas para ser considerados dentro de los cursos a dictarse.-
Se eleva a la Mesa del Concejo para su resolución".

Resolución del Acta de Cultura:
- Expedientes Nº 2020-88-01-03128 y N°2020-88-01-02687 se aprueba por unanimidad respaldar el informe del acta de cultura y se enviará los expedientes a consideración de la Dirección de Políticas Educativas. Se aprueba por unanimidad.
---

2) El concejal Sr. Telmo Blanco, expone: "voy a hacer un pequeño planteo, si hay ámbito presentaremos una nota. Se inauguró la pista de ciclismo, no he ido a verla, pero vi fotos y quedó espectacular. Yo conozco poco de ciclismo, pero lo comenté con el concejal Sr. Hernández y

pensamos que sería bueno realizar un homenaje en una placa con los nombres de los referentes corredores de Maldonado. Nosotros tenemos al rey del ciclismo y está vivo que es el Sr. Moyano".

Los concejales Dr. Mario Scasso y Sr. Gualberto Hernández proponen que se incluyan los nombres de ciclistas de actuaciones destacadas a nivel Nacional e Internacional.
Se va armar una nota con todas las especificaciones.

Siendo la hora 20:00 asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland se retira la Alcaldesa.

3) La concejala Sra. María Acland, expone: "quisiera mencionar que estuve en el 3er Campeonato de Taekwondo, donde el Municipio colaboró con las copas y medallas. Estuve haciendo la entrega en el Campus el 23 de febrero. Se ve poca participación de las autoridades para ir a entregar medallas. No se como es el tema si no nos invitan o que sucede, donde esta la falla en el organizador o en el Municipio. Quiero dejar en acta que no funciona ese intercambio de información y hay que mejorarlo. La gente da por sentado que cuando colaboramos después vamos a concurrir a entregar las medallas".

Siendo la hora 20:15 asume la titularidad la Alcaldesa se retira la concejala Sra. María Acland.

4) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:
a) expone: "¿A quién le compete el problema que he observado en el cual en horas diurnas los edificios realizan riego de los jardines y las veredas?, por ese motivo la gente que viene de la playa tiene que caminar por la calle, que se estacionan los autos de los lados. ¿Hay alguna ordenanza que prohíba que estén regando las veredas en horario diurno?, por ejemplo.

La Alcaldesa le responde que el Concejal deberá realizar un expediente a los efectos de hacer las consultas en Control Edilicio y Planeamiento.

El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: "hay algo peor que el riego, la invasión de las veredas en verano, primavera, invierno. Se ve con mucha claridad la gran invasión de las veredas. Incluso un Director de la Intendencia invadió la vereda. Las veredas tienen que quedar libre para los peatones y hay ordenanzas, las ordenanzas son efectivas si se actúa sobre ellas".

El concejal Dr. Mario Scasso, expone: "lo que no está escrito en el expediente, no existe sobre la faz de la tierra". Quién no hace la denuncia, saca las fotos y dice que invadió la vereda, no existe, las acusaciones verbales no sirven. Usted es una autoridad y está en omisión".

b) Sigue en uso de la palabra el concejal Dr. Mario Scasso, ¿Hubo alguna contestación sobre el expediente sobre la colocación del Monumento a Baden- Powell?
El Municipio no ha recibido ninguna comunicación sobre la colocación del monumento en ese lugar.

La Alcaldesa responde que aún no ha venido el expediente informado.

<u>3) Tratamiento de los Expedientes</u>

1) Expediente N°2020-88-01-03632-asunto: Parroquia "Virgen de los Treinta y Tres" solicita comunal de Barrio Odizzio.
Solicitante: P. Erick Luján
Se aprueba por unanimidad.

2) Expediente N°2019-88-01-13610-asunto: Plantea pauta publicitaria en Emisora Voces FM 104.5.
Solicitante: Sr. Víctor Castro

Pendiente. Se tratará en la Comisión de Cultura.

3) Expediente N°2020-88-01-03420-asunto: RAP Maldonado solicita espacio comunal Hipódromo para talleres.
Solicitante: Sra. María Noel Fontan- Referente Policlínica Hipódromo

Pasa a estudio de la Alcaldesa.

4) Expediente N°2020-88-01-03112-asunto: Cambio de titularidad de nicho N°831.
Solicitante: Sra. Haydee Baquero

Con informe favorable Dr. Adán Costales se resuelve por unanimidad aprobar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pudieran corresponder.

5) Expediente N°2020-88-01-03483-asunto: Cambio de titularidad de nicho N°1701.
Solicitante: Sr. Juan Carlos Eraso

Con informe favorable Dr. Adán Costales se resuelve por unanimidad aprobar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pudieran corresponder.

6) Expediente N°2019-88-01-10278-asunto: Solicita exoneración de deuda y entrega de nicho N°2604.
Solicitante: Sra. Ana Laura De Giorgi

Se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección General de Hacienda.

7) Expediente N°2020-88-01-03757-asunto: Instituto Superior de Educación Física solicita comunales San Francisco y Santa Teresita.
Solicitante: Sr. Ismael Cardozo

Se resuelve por unanimidad consultar disponibilidad de los Centros Comunales. El solicitante deberá hacer referencia al acuerdo macro ya concretado.

8) Expediente N°2020-88-01-03846-asunto: Coordinación Feminista solicita Plaza San Fernando para el día 8 de marzo.
Solicitante: Sra. Antonella Hergatacorzian

El Concejo solicita más información sobre las actividades a realizarse y el horario de duración.

9) Expediente N°2020-88-01-02077-asunto: Estado de deterioro del predio en general del espacio público en Barrio Jardín Los Treinta y Tres.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección de Espacios Públicos a los efectos de consultar la posibilidad de colaborar con lo sugerido en el informe mencionado.

4) Asuntos entrados.

1) Memorando de la Dirección de Políticas Inclusivas solicitando las instalaciones del Comunal San Francisco.

Se aprueba por unanimidad el préstamo del centro comunal.

2) Intervención de Artistas Plásticos en la Peatonal Sarandí.

Se aprueba por mayoría la compra de los materiales necesarios (El concejal Dr. Mario Scasso se abstiene).

3) Evento: " Día de la Mujer" Exp.03327/2020
- asunto: contratación de Maestra de ceremonia.
Se aprueba por unanimidad la contratación por un costo de $3.000 pesos uruguayos.

- asunto: lunch 120 personas
El concejal Dr. Mario Scasso sugiere que se le solicite precios al Parador Pedro Figari de la Parada 12 de la Mansa.

- asunto: compra de 80 tazas
Se adjudicará la compra a la empresa Fabián Barrios, por un costo de $5.600.
Se aprueba por unanimidad.

- asunto: compra de 80 cajas de madera
Se adjudicará la compra a la empresa Vanesa, por un costo de $12.000. Se aprueba por unanimidad.

- asunto: compra de artículos de mercería
Se adjudicará la compra a la empresa Yoricar, por un costo de $3.333. Se aprueba por unanimidad.

- asunto: impresión de tarjetas
Se adjudicará a la empresa Fabián Barrios, por un costo de $800. Se aprueba por unanimidad.

- asunto: compra de silicona líquida
Se adjudicará a la empresa Ferretería de León, por un costo de $405. Se aprueba por unanimidad.

4) Informes de la Unidad Contable- a) asunto: Reparación o compra de Pc para la Unidad de Ferias.
Se aprueba por unanimidad la compra de un equipo nuevo a la empresa SCN, por un costo de U$S499 Dolares Americanos.

b) asunto: Impermeabilización en el Comunal San Francisco.
Se aprueba por unanimidad la compra de la membrana líquida.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

-A las 19:30 horas se recibió a tres integrantes del Grupo de Defensa del Patrimonio de Maldonado : Sr. Rodrigo Frías, Sr. Roberto San Martín y Sra. María Teresa Pérez.
El Concejo les hace la donación de 5 libros "Maldonado nombres con historias" escritos por Marcos Salaberry, justamente fueron adquiridos para colaborar con instituciones educativas, son donados para que formen parte del proyecto "Sembrando libros 2020" que están llevando a cabo.

El Sr. Rodrigo Frías en nombre de Claudia Luzardo agradecen al Concejo por la donación.

Después que se complete la donación de libros, se los va a clasificar de acuerdo al tenor y se van a donar a distintas instituciones públicas, ejemplo: escuelas, bibliotecas, centros de salud.

Puntos de recepción de libros:

- Liga de Fomento de Punta del Este
- Municipio de Punta del Este
- Cantegril Country Club
- Veterinaria de Parada 5
- Veterinaria San Martín frente al Campus

Se propone que el Municipio de Maldonado también sea punto de recepción de libros.

Siendo las 21:15 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-